



Factura: 002-100-000039446



20191701019P01576

NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA

NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701019P01576						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JULIO DEL 2019, (14:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TENESACA ESPINOZA JINNSON LENIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703012609	ECUATORIANA	PRESIDENTE	
Natural	LOPEZ CARRILLO JORGE FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715285951	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	
Natural	CASTRO CAIZA JUAN DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707786735	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	NARVAEZ GUAICHA DARWIN PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702352311	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	AMAGUAÑA BARTOLOME	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705589180	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	ANDRADE ESPINOZA ROQUE IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703185892	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		12000.00					

NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA
NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

Firmado por
CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA
EC
23/07/2019 10:17

ESCRITURA PÚBLICA No. 20191701019P01576

Factura No.: 002-100-000039446

NOTARIA DECIMO NOVENA

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA BARFERJIN CIA.LTDA.**

OTORGADA POR: LOPEZ CARRILLO JORGE FERNANDO Y OTROS.

CAPITAL: USD 12000.0

Di 2 Copias

En la ciudad de QUITO, provincia de PICHINCHA el día de hoy veinte y dos de Julio del dos mil diecinueve, ante mí, ABOGADO CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA, NOTARIA DECIMO NOVENA del cantón QUITO, comparecen a constituir la compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA BARFERJIN CIA.LTDA., el/la señor(a) LOPEZ CARRILLO JORGE FERNANDO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) AMAGUAÑA BARTOLOME, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil DIVORCIADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) CASTRO CAIZA JUAN DAVID, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil DIVORCIADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) TENESACA ESPINOZA JINNSON LENIN, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) NARVAEZ GUAICHA DARWIN PABLO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad

de MACHALA, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) ANDRADE ESPINOZA ROQUE IVAN, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de MACHALA, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
LOPEZ CARRILLO JORGE FERNANDO	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
AMAGUAÑA BARTOLOME	ECUATORIANA	DIVORCIADO	QUITO	
CASTRO CAIZA JUAN DAVID	ECUATORIANA	DIVORCIADO	QUITO	
TENESACA ESPINOZA JINNSON LENIN	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
NARVAEZ GUAICHA DARWIN PABLO	ECUATORIANA	CASADO	MACHALA	
ANDRADE ESPINOZA ROQUE IVAN	ECUATORIANA	SOLTERO	MACHALA	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es CONSTRUCTORA INMOBILIARIA BARFERJIN CIA.LTDA..

Artículo Segundo (2°).- Domicilio.- El domicilio principal de la compañía es QUITO provincia PICHINCHA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3°).- Objeto.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLADOS O SIN AMUEBLAR POR PERÍODOS LARGOS, EN GENERAL POR MESES O POR AÑOS.; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES: SERVICIOS DE TASACIÓN INMOBILIARIA.; ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.; LOTIZACIÓN Y PARCELACIÓN DE PROPIEDADES INMOBILIARIAS EN LOTES, SIN MEJORA DE LOS TERRENOS.; INTERMEDIACIÓN EN LA COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.; PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN (PROMOCIÓN INMOBILIARIA) PARA SU POSTERIOR EXPLOTACIÓN, ES DECIR, PARA ALQUILAR ESPACIO EN ESOS EDIFICIOS.. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. **Artículo 4°.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las participaciones.-** El Capital Social es de DOCE MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en

SEISCIENTOS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de VEINTE dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).-

Norma general.- El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma CONJUNTA. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de DOS años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).-**

Convocatorias.- La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).-** De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías.

Título Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10°).- Norma general.- La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías.

CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

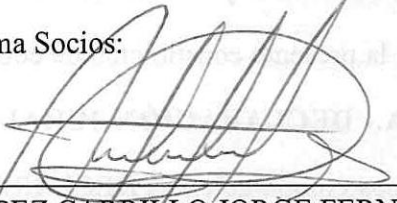
Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
LOPEZ CARRILLO JORGE FERNANDO	60	1200.0	1000.0	1000.0	0.0	200.0

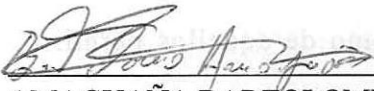
AMAGUAÑA BARTOLOME	180	3600.0	3600.0	3600.0	0.0	0.0
CASTRO CAIZA JUAN DAVID	60	1200.0	1000.0	1000.0	0.0	200.0
TENESACA ESPINOZA JINNSON LENIN	100	2000.0	1667.0	1667.0	0.0	333.0
NARVAEZ GUAICHA DARWIN PABLO	100	2000.0	1667.0	1667.0	0.0	333.0
ANDRADE ESPINOZA ROQUE IVAN	100	2000.0	1666.0	1666.0	0.0	334.0
TOTALES	600	12000.0	10600.0	10600.0	0.0	1400.0

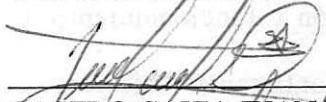
QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) TENESACA ESPINOZA JINNSON LENIN, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) LOPEZ CARRILLO JORGE FERNANDO, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y

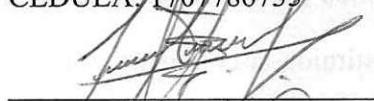
administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

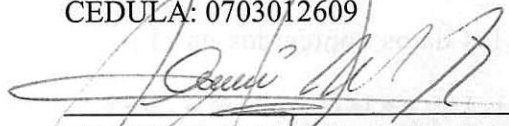
Firma Socios:


LOPEZ CARRILLO JORGE FERNANDO
CEDULA: 1715285951


AMAGUAÑA BARTOLOME
CEDULA: 1705589180


CASTRO CAIZA JUAN DAVID
CEDULA: 1707786735


TENESACA ESPINOZA JINNSON LENIN
CEDULA: 0703012609


NARVAEZ GUAICHA DARWIN PABLO
CEDULA: 0702352311





CONSTRUCTORA INMOBILIARIA BARFERJIN CIA.LTDA.

QUITO, veinte y dos de Julio del dos mil diecinueve

Señor(a)

LOPEZ CARRILLO JORGE FERNANDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA BARFERJIN CIA.LTDA., otorgada el día veinte y dos de Julio del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) DECIMO NOVENO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
LOPEZ CARRILLO JORGE FERNANDO
AMAGUAÑA BARTOLOME
CASTRO CAIZA JUAN DAVID
TENESACA ESPINOZA JINNSON LENIN
NARVAEZ GUAICHA DARWIN PABLO
ANDRADE ESPINOZA ROQUE IVAN

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA BARFERJIN CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

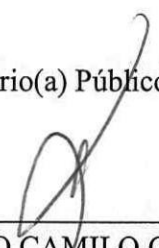
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20191701019D01523

Factura No.: 002-100-000039448

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y dos de Julio del dos mil diecinueve; ante mí ABOGADO CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA, Notario(a) DECIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) LOPEZ CARRILLO JORGE FERNANDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1715285951 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA BARFERJIN CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMO NOVENA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADO CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA
Identificación: 1201502208



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703012609

Nombres del ciudadano: TENESACA ESPINOZA JINNSON LENIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PORTOVELO/PORTOVELO

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉCNICO SUPERIOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORALES SANCHEZ MARTHA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TENESACA VERA JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOSA EDILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2019

Emisor: FRANCISCO JAVIER ARROBO MEDINA - PICHINCHA-QUITO-NT 19 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 194-244-44873



194-244-44873

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TENESACA ESPINOZA JINNSON LENIN
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO PORTOVELO PORTOVELO
FECHA DE NACIMIENTO **1974-09-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARTHA ELIZABETH MORALES SANCHEZ

No **070301260-9**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **TÉCNICO SUPERIOR**
E4333A4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TENESACA VERA JUAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOSA EDILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2017-02-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-04

ICM 16 11 659 23



DIRECTOR GENERAL
TITULAR DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0015 M JUNTA No.
0015 - 252 CERTIFICADO No.
0703012609 CÉDULA No.

TENESACA ESPINOZA JINNSON LENIN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **JIPIJAPA**
ZONA: **3**



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019


F. PRESIDENTE DE LA JRV

**DOY FE QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
QUITO**

22 JUL. 2019

**Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DECIMO NOVENO (19)
CANTÓN QUITO**

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA BARFERJIN CIA.LTDA.

QUITO, veinte y dos de Julio del dos mil diecinueve

Señor(a)

TENESACA ESPINOZA JINNSON LENIN

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA BARFERJIN CIA.LTDA., otorgada el día veinte y dos de Julio del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) DECIMO NOVENO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
LOPEZ CARRILLO JORGE FERNANDO
AMAGUAÑA BARTOLOME
CASTRO CAIZA JUAN DAVID
TENESACA ESPINOZA JINNSON LENIN
NARVAEZ GUAICHA DARWIN PABLO
ANDRADE ESPINOZA ROQUE IVAN

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA BARFERJIN CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


TENESACA ESPINOZA JINNSON LENIN
PRESIDENTE
CEDULA: 0703012609



TENESACA ESPINOZA JINNSON LENIN

Señor(a)

Ciudad

De mis consideraciones

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA BARBERIN CIA. LTDA.
otorgada el día veinte y dos de julio del dos mil diecinueve en
Notaría) DECIMO NOVENO del Cantón QUITO, para la
designación para desempeñar el cargo de PRESIDENTE para la
gestión la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad
denominada CONSTRUCTORA INMOBILIARIA BARBERIN CIA. LTDA., por un periodo de dos años, con las atribuciones
establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura
de constitución citada.

Accionista y Socio
LOPEZ GARCILLO JORGE FERNANDO
AMAZUANA BASTOLONE
CASTRO CAIZA JUAN DAVID
TENESACA ESPINOZA JINNSON LENIN
HERRERA GUACHA BARWIN PABLO
ANDRADE ESPINOZA ROQUE IVAN

Acuerdo el cargo de PRESIDENTE de la compañía CONSTRUCTORA
INMOBILIARIA BARBERIN CIA. LTDA., para el término
elegido(a)

FECHA:

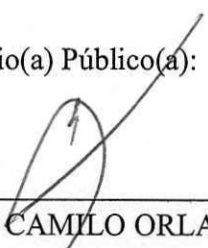
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20191701019D01523

Factura No.: 002-100-000039447

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y dos de Julio del dos mil diecinueve; ante mí ABOGADO CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA, Notario(a) DECIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) TENESACA ESPINOZA JINNSON LENIN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0703012609 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA BARFERJIN CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMO NOVENA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


ABOGADO CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA
Identificación: 1201502208



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715285951

Nombres del ciudadano: LOPEZ CARRILLO JORGE FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SAQUISILI/SAQUISILI

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: LOPEZ CARRILLO MARCIA TERESA

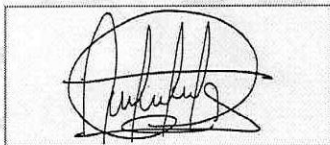
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2019

Emisor: FRANCISCO JAVIER ARROBO MEDINA - PICHINCHA-QUITO-NT 19 - PICHINCHA - QUITO



[Firma manuscrita]

N° de certificado: 196-244-44909



196-244-44909

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA

No. 171528595-1

APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ CARRILLO

JORGE FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI

SAQUISILÍ

SAQUISILÍ

FECHA DE NACIMIENTO 1983-03-12

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

V4444V2444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

XXX XXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LOPEZ CARRILLO MARCIA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2018-07-04

FECHA DE EXPIRACIÓN

2028-07-04

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



001556184



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0053 M
JUNTA No.

0053 - 176
CERTIFICADO No.

1715285951
CEDULA No.

LOPEZ CARRILLO JORGE FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: COTOCOLLAO

ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
QUITO

22 JUL. 2019

Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DECIMO NOVENO (19)
CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707786735

Nombres del ciudadano: CASTRO CAIZA JUAN DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GUAYLLABAMBA

Fecha de nacimiento: 4 DE OCTUBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CASTRO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CAIZA LUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2019

Emisor: FRANCISCO JAVIER ARROBO MEDINA - PICHINCHA-QUITO-NT 19 - PICHINCHA - QUITO

[Firma manuscrita]

N° de certificado: 198-244-44927



198-244-44927

[Firma manuscrita de Vicente Taiano G.]

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTRO CAIZA JUAN DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GUAYLLABAMBA
FECHA DE NACIMIENTO **1963-10-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

No. **170778673-5**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE** V3343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CASTRO JOSE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CAIZA LUZ**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2012-06-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-06-27

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO



000614316

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0005 M JUNTA No. 0005 - 276 CERTIFICADO No. 1707786735 CEDULA No.

CASTRO CAIZA JUAN DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
PARROQUIA: **SAN JUAN**
ZONA: **4**



1707786735

27-03-2019



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANÍA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019


F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
QUITO

22 JUL. 2019

Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DECIMO NOVENO (19)
CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702352311

Nombres del ciudadano: NARVAEZ GUAICHA DARWIN PABLO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CELICA/CELICA

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PALACIOS MARTINEZ EUGENIA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 2 DE JULIO DE 2010

Nombres del padre: NARVAEZ PABLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUAICHA ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2019

Emisor: FRANCISCO JAVIER ARROBO MEDINA - PICHINCHA-QUITO-NT 19 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 198-244-44951



198-244-44951

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **070235231-1**
APELLIDOS Y NOMBRES
NARVAEZ GUAICHA DARWIN PABLO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CELICA
CELICA
FECHA DE NACIMIENTO **1970-02-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
EUGENIA ELIZABETH PALACIOS MARTINEZ



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO** V1113V1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NARVAEZ PABLO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUAICHA ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2017-12-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-21

 DIRECTOR GENERAL  FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

 **0073 M** JUNTA No. **0073 - 128** CERTIFICADO No. **0702352311** CEDULA No.

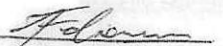
NARVAEZ GUAICHA DARWIN PABLO
APELLIDOS Y NOMBRES

 **0702352311**
21-12-2017

PROVINCIA: **EL ORO**
CANTÓN: **MACHALA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **MACHALA**
ZONA:

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019


F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

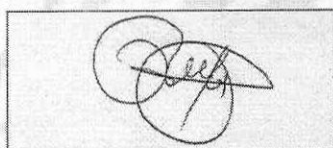
DOY FE QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
QUITO

22 JUL. 2019

Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DECIMO NOVENO (19)
CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703185892

Nombres del ciudadano: ANDRADE ESPINOZA ROQUE IVAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/PUCARA/PUCARA

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MINERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: ANDRADE LAURA BETSABE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE NOVIEMBRE DE 2012

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2019

Emisor: FRANCISCO JAVIER ARROBO MEDINA - PICHINCHA-QUITO-NT 19 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 193-244-45095



193-244-45095

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



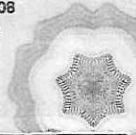
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ANDRADE ESPINOZA
ROQUE IVAN**
LUGAR DE NACIMIENTO
**AZUAY
PUCARA
PUCARA**
FECHA DE NACIMIENTO **1974-02-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **070318589-2**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MINERO** **E3143V1222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE LAURA BETSABE

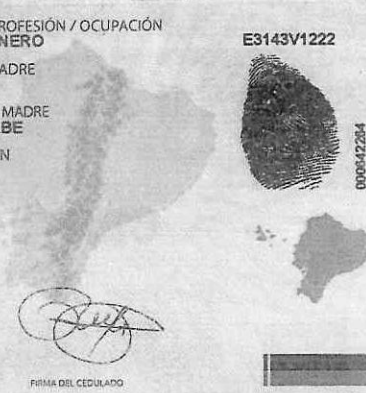
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MACHALA
2012-11-29**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-29

 **DIRECTOR GENERAL**

 **FIRMA DEL CEDULADO**





 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
24 - MARZO - 2019 

0001 M **0001 - 167** **0703185892**
JUNTA No. CERTIFICADO No. CÉDULA No.

ANDRADE ESPINOZA ROQUE IVAN
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **AZUAY**
CANTÓN: **CAMILO PONCE ENRIQUEZ**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **CAMILO PONCE
ENRIQUEZ**
ZONA: **1**



**ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS**

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



P. PRESIDENTA/E DE LA JRV

**DOY FE QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
QUITO**

22 JUL. 2019

**Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DECIMO NOVENO (19)
CANTÓN QUITO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705589180

Nombres del ciudadano: AMAGUAÑA BARTOLOME

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/TUMBACO

Fecha de nacimiento: 14 DE DICIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: AMAGUAÑA MARIA ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2019

Emisor: FRANCISCO JAVIER ARROBO MEDINA - PICHINCHA-QUITO-NT 19 - PICHINCHA - QUITO

Bartolomé Amaguaña

[Firma manuscrita]

N° de certificado: 193-244-45123



193-244-45123

[Firma manuscrita]

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AMAGUAÑA BARTOLOME
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
TUMBACO
FECHA DE NACIMIENTO **1958-12-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **170558918-0**



INSTRUCCIÓN **BÁSICA**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AMAGUAÑA MARIA ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-09-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-09

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

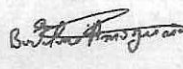
V3333V2222



000710336



DIRECTOR GENERAL



FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 M
JUNTA No.

0003 - 054
CERTIFICADO No.

1705589180
CÉDULA No.

AMAGUAÑA BARTOLOME
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **TUMBACO**
ZONA: **1**



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

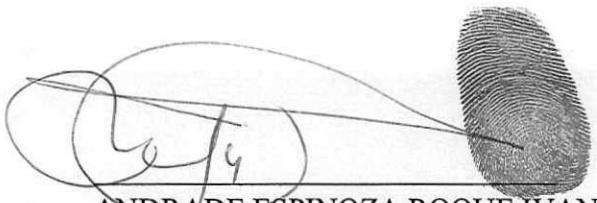


F. PRESIDENTE/A DE LA JRV.

DOY FE QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
QUITO

22 JUL 2019

Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DECIMO NOVENO (19)
CANTÓN QUITO

A handwritten signature in black ink is written over a horizontal line. To the right of the signature is a dark, circular fingerprint.

ANDRADE ESPINOZA ROQUE IVAN
CEDULA: 0703185892

Firma Notario(a) Público(a):

A handwritten signature in black ink is written over a horizontal line.

ABOGADO CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA
Identificación: 1201502208